

**Resolución que Exhorta al Pueblo Dominicano a la Oración por la
Recuperación de la Salud del Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez.**

Considerando Primero: Que el Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, es un dominicano sobresaliente cuya función pastoral se ha constituido en faro de orientación espiritual y moral del pueblo dominicano;

Considerando Segundo: Que este extraordinario pastor de almas se encuentra padeciendo quebrantos de salud, que le han impedido temporalmente ejercer su magnífica labor y aportes en favor de la familia dominicana;

Considerando Tercero: Que nuestro país necesita de los invaluable servicios de este dominicano ejemplar, para la preservación y consolidación de los valores espirituales, morales y éticos de la sociedad dominicana;

Considerando Cuarto: Que es de gran importancia para el Senado de la República unirse a los sentimientos y esperanzas del pueblo dominicano.

VISTA: La Constitución de la República.

VISTA: El Reglamento del Senado de la República.

RESUELVE:

PRIMERO: EXHORTAR al pueblo dominicano a realizar una cadena de oración y elevación de plegarias por la pronta recuperación de la salud de su eminencia reverendísima Monseñor Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez.

SEGUNDO: REALIZAR una celebración eucarística con la presencia de los honorables Senadores de la República e invitados.

TERCERO: DESIGNAR una Comisión de Senadores que se encargue de la coordinación de las disposiciones establecidas en la presente Resolución.

CUARTO: PUBLICAR esta Resolución en un periódico de circulación nacional.

DADA...

MOCIÓN PRESENTADA POR:

Adriano Sánchez Roa
Senador de la República
Por la Provincia Elías Piña